

**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(Resumido)**  
**(Cifras en Miles de Pesos M\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activo Circulante	189.156	73.573
Activo Fijo	1.340	1.859
Otros Activos	65.416	166.334
<b>Total activos</b>	<b>M\$255.912</b>	<b>M\$241.766</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Pasivo Circulante	9.016	12.451
Patrimonio	246.896	229.315
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>M\$255.912</b>	<b>M\$241.766</b>

**Estado de Resultado**  
**Al 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(Resumido)**  
**(Cifras en Miles de Pesos M\$)**

<b>ESTADO DE RESULTADO</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Resultado operacional	111.150	(10.019)
Resultado fuera de explotación	(85.258)	(17.139)
Resultado antes de impuesto renta	25.892	(27.158)
Impuesto renta	(16.766)	4.181
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>M\$ 9.126</b>	<b>M\$ (22.977)</b>

**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Al 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(Resumido)**  
**(Cifras en Miles de Pesos M\$)**

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Total Flujo originado por actividad de operación	82.237	20.538
Total Flujo originado por actividades de financiamiento	8.080	0
<b>FLUJO NETO TOTAL DEL PERÍODO</b>	<b>90.317</b>	<b>20.538</b>
Efecto inflación sobre efectivo y efectivo equivalente	(1.189)	(1.664)
<b>VARIACIÓN NETA EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>M\$89.128</b>	<b>M\$18.874</b>

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2008 y 2007**  
**(Resumidas)**

**NOTA 1 - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES**

Econsult Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la “Sociedad”), fue constituida el 18 de diciembre de 2001 por escritura pública el 5 de junio 2002 fue autorizada su existencia mediante resolución N°259 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante escritura pública de fecha 16 de septiembre de 2004 se modificó el objeto de la Sociedad Administradora General de Fondos, regidas por el Título Vigésimo Séptimo de la Ley N°18.045, al de Administradora de Fondos de Inversión, regida por la Ley N°18.815, aprobada a través de Resolución Exenta N°520 de fecha 11 de noviembre de 2004 por la Superintendencia de Valores y Seguros. Según Resolución Exenta N°590 de fecha 30 de diciembre de 2004, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba las modificaciones al reglamento Interno.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la Administración de Fondos Mutuos, y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante escritura pública de fecha 26 de noviembre de 200 se aumentó el capital a M\$262.626, aprobado a través de la resolución exenta N°495 de fecha 26 de diciembre 2002 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante escritura pública de fecha 21 de Abril de 2008 se aumentó el capital a M\$622.979, aprobado a través de la resolución exenta N°372 de fecha 12 de junio 2008 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**a) Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros han sido presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores A.G. y con normas específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, y en caso de existir discrepancias entre ellas, primarán las normas impartidas por la Superintendencia sobre las primeras.

**b) Período Contable**

Los períodos individuales corresponden al período de 12 meses terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.

## NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)

### c) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital propio financiero, los activos y pasivos no monetarios, las cuentas de resultados y los estados de flujo de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los factores de actualización han sido determinados sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadística, que experimento una variación de 8,9% en el 2008 y 7,4% en el año 2007.

Los saldos al 31 de diciembre de 2007, que se presentan con fines comparativos, han sido actualizados extracontablemente en un 8,9%, que es el mismo porcentaje aplicado para actualizar el capital propio financiero inicial.

### d) Bases de Conversión

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento (UF), existentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a las siguientes paridades vigentes al cierre de cada ejercicio:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(\$ pesos chilenos)	
Unidad de Fomento (UF)	21.452,57	19.622,66

### e) Valores Negociables

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las inversiones en Fondos Mutuos, se encuentran valorizados al Valor Cuota a la fecha de cierre de cada ejercicio.

### f) Activo Fijo

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición corregido monetariamente, y corresponde principalmente a equipos de computación.

### g) Depreciación

La depreciación de los bienes de activo fijo, han sido calculados de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los años de vida útil de los bienes, el cargo por depreciación del ejercicio se presenta formando parte de los gastos de Administración y Venta.

## **NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

### **h) Impuesto a la Renta**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no reconoció provisión de gasto por impuesto renta por presentar base imponible negativa.

### **i) Impuesto Diferido**

La Sociedad registra los impuestos diferidos de acuerdo a lo señalado en la Circular N°1.466 de la Superintendencia de Valore y Seguros.

La Sociedad reconoce los activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. Además, la Sociedad reconoce un activo por impuesto diferido por presentar pérdidas tributarias. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuesto diferido sean realizados o liquidados. Los efectos de futuros cambios en la legislación tributaria o en la tasa de impuesto son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

### **j) Estado de Flujo de Efectivo**

La Sociedad ha confeccionado el estado de flujo de efectivo en base al método directo, considerando como efectivo y efectivo equivalente, aquellos saldos incluidos en el rubro de disponible, y otros activos circulantes que cumplen los requisitos señalados en el Boletín Técnico N°50 del colegio de Contadores de Chile A.G.

### **k) Provisión de Vacaciones del Personal**

De acuerdo a lo establecido en los Boletines Técnicos N°s 47 y 48 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Sociedad provisiona el costo de las vacaciones de su personal, sobre la base devengada al cierre del cada ejercicio.

### **l) Ingresos de Explotación**

Los ingresos de Explotación, corresponden a las Comisiones de Administración cobradas al Fondo, de acuerdo a estipulaciones contenidas en el Reglamento Interno de dicho Fondo.

### **m) Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos informados de activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros del ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

## **NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS (Continuación)**

### **n) Inversión en Empresas Relacionadas**

La Sociedad presenta en esta clasificación, las cuotas que posee en el Fondo de Inversión Halcón, las que se valorizan al valor de la cuota informada por el fondo al cierre de cada ejercicio.

### **o) Reclasificaciones**

Los estados financieros de 2007 incluyen ciertas reclasificaciones, para conformarlos con las clasificaciones utilizadas en 2008.

## **NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2008, no se han producido cambios en la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, con relación al período anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

*Los Estados Financieros completos y sus respectivos informes emitidos por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores*